

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**1. IDENTIFICACION Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA**

La Compañía AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA es una Sociedad Anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el 02 de Enero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Febrero del mismo año.- La actividad principal de la Compañía es al cultivo de productos agrícolas de ciclo corto y ciclo largo, importación y exportación de productos agrícolas.- Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos con la ley y relacionados con su objeto social.- El plazo de vigencia es de cien años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

El proceso de dolarización incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.

La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS) le asignó el expediente # 133667 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0992605359001.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, Vía Milagro - Km 26, ubicada en el Km 3.5 s/n a 1 km de la Universidad Estatal de Milagro.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía; Los estados financieros fueron aprobados por la Administración General el 7 de febrero del 2020.

**2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros del ejercicio económico 2019 y 2018, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), norma reformadas en el 2015 por el mismo consejo. Norma vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Mediante Registro Oficial No.39 de septiembre, 13 de 2019 se publicó la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), la misma que contiene el nuevo instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), basados en la presente Normativa AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA considera apropiado seguir aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Cabe indicar que la compañía no es entidad pública por cuanto los títulos de acciones que ella emite no están cotizados en ningún mercado de valores, no participa en mercado alguno

**2.2 Bases de presentación.-** Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades que fueron medidos a sus valores razonables y dicho valor fue asignado como costo atribuido, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

**3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la Compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.

**3.2 Cuentas por cobrar y otros** - son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras. Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto. Además, se reconoce un menor valor de las mismas si existe un deterioro esto es si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa evalúa en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se presenta la cuenta de cobranzas dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otros).

*Valuación;* las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. La provisión de cuentas incobrables se determinará en función al análisis de cuentas de dudoso recaudo por el periodo respectivo.

**3.3 Inventarios** - Los inventarios de insumos agrícolas y repuestos de bombas y maquinarias son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

**3.4 Activos biológicos** - Las plantaciones de plátanos, cacao, arroz y otras plantas vivas, tienen una transformación biológica por los procesos de crecimiento vegetativo, degradación biológica y producción que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. En este sentido, "Las plantaciones de plátanos, cacao, arroz y otras plantas vivas" deben ser registrados con la denominación de Activos Biológicos dentro del rubro activos corrientes o activos no corrientes según corresponda.

*Valoración.-* son valorados de acuerdo a su costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor, la presente forma de valoración es utilizada actualmente por la Compañía a falta de un mercado activo con el cual se pueda determinar el valor razonable de estos productos agrícolas.

**3.5 Propiedades, maquinarias y equipos**

A continuación presentamos el resumen de las principales políticas de esta cuenta contable:

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados o aptos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.**- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si las hubiere. Los terrenos no se deprecian  
Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.
- **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.- La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

Activos	Años	Tasas
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipos de seguridad y vigilancia	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33,33%

- **Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

3.6 **Deterioro del valor de los activos.**- Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.7 **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía no ha registrado ningún efecto por este concepto.

- 3.8 Provisiones.**- Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

- 3.9 Reconocimiento de ingresos.**- Los ingresos por venta de cacao, arroz en cascara y arrendamiento de tierras agrícolas se registran en el momento de la entrega de los productos y en base a la emisión de las respectivas facturas por las ventas.- Los respectivos costos de ventas, se registran de forma inmediata.

- 3.10 Costos y Gastos.**- Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

- 3.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

- 3.12 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.- La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 3.12.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 3.12.2 Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar** Las cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 3.12.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a relacionada u otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

**3.12.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

**3.13 Pasivos financieros.** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**3.13.1 Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**3.13.2 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por determinados proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de promedio de 8 a 30 días.- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

**3.13.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Vida útil de las maquinarias y equipos
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**5 INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Los índices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2016	1.12
2017	(0.20)
2018	0.27
2019	(0.07)

**6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar con partes relacionadas comprende principalmente a saldos por la venta de productos que se realizó a la Compañía relacionada y anticipos por US\$ 122.670 (NOTA 8).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar a partes relacionadas comprende a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACCIONISTAS, (NOTA 12)	934.502	842.051
INARROMESA, (NOTA 11)	3	26.004
PORTILLA LOPEZ ROSA	15.000	15.000
	<u>949.505</u>	<u>883.055</u>

Durante el año 2019, la compañía pagó servicio de secados a la compañía INARROMESA.A. por US\$ 10.917 y otros servicios a la compañía PORTIARROZ por US\$ 422. Durante periodo 2018, la Compañía compró cacao a la Compañía AGRICOLA PORTILLA ROMERO AGRIPROM S.A. por US\$ 16.260.

**Remuneraciones del personal clave:**

Las remuneraciones al personal clave son por US\$ 4.941, comprende los sueldos de Gerencia por el periodo 2019.

**7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

	<u>Tipo de cuenta</u>	<u>No.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
EFECTIVO EN CAJA GENERAL			0	9.089
EFECTIVO EN CAJA CHICA			26	28
EFECTIVO EN BANCOS:			26	9.117
BANCO PACIFICO	CORRIENTE	# 0722552-0	58.090	55.879
			58.090	55.879
			<u>58.116</u>	<u>64.996</u>

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**8 CUENTAS POR COBAR**

Un detalle de cuentas por cobrar clientes, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
<b>CLIENTES</b>		
VARA PINCAY LIDER PABLO	7.000	13.500
EXIGRANOS S A	14.796	0
	21.796	13.500
INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A.	0	122.670
	<u>21.796</u>	<u>136.170</u>

La Compañía no ha reconocido provisión para cuentas incobrables por cuanto la Administración considera que no mantiene cuentas de dudoso recaudo.

**9 INVENTARIOS**

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
INVENTARIO INSUMOS AGRICOLAS	15.813	9.454
INVENTARIO REPUESTOS	3.431	163
	<u>19.244</u>	<u>9.617</u>

**10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un detalle de otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
EMPLEADOS	7.804	6.699
CONTRATISTAS	2.917	2.507
CHEQUES POSTFECHADOS	20	25.540
CORPLAW ASSISTANCE LAWASSIST S.A.	15.143	17.465
VARIOS	190	403
	<u>26.074</u>	<u>52.614</u>

*Cheques postfechados*; comprende a cheques recibidos por concepto de arriendo de terrenos.  
*CORPLAW ASSISTANCE LAWASSIST S.A.*, corresponde a anticipos entregados a Asesores Legales.

**11 PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

Las transacciones durante el año 2019 y 2018, y los saldos de Propiedades, Maquinarias y Equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se resumen como sigue:

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

COSTO	SALDO AL 31/12/2018	ADICIONES	TRANS.	RECLAS.	SALDO AL 31/12/2019
TERRENOS	507.438				507.438
INSTALACIONES	14.498				14.498
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	370.426	21.447	165.905		557.778
EQUIPOS DE COMUNICACION	17.723	404	14.547		32.674
VEHICULOS	31.587				31.587
	<b>941.672</b>	<b>21.851</b>	<b>180.452</b>		<b>1.143.975</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>					
EDIFICIO	( 1.175)			1.175	0
INSTALACIONES	( 6.074)	( 1.450)		( 1.175)	( 8.699)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	( 251.650)	( 55.243)	( 97.273)		( 404.166)
EQUIPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	( 10.634)	( 3.239)	( 8.728)		( 22.601)
VEHICULOS	( 3.685)	( 6.318)			( 10.003)
	<b>( 273.218)</b>	<b>( 66.250)</b>	<b>(106.001)</b>	<b>0</b>	<b>( 445.469)</b>
	<b>668.454</b>	<b>( 44.399)</b>	<b>74.451</b>	<b>0</b>	<b>698.506</b>

**Movimiento periodo 2018:**

COSTO	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	TRANS.	RECLAS.	SALDO AL 31/12/2018
TERRENOS	576.325		162.281	( 231.168)	507.438
INSTALACIONES	70.512			( 56.014)	14.498
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	370.426				370.426
EQUIPOS DE COMUNICACION	17.723				17.723
VEHICULOS	26.168	31.587		( 26.168)	31.587
	<b>1.061.154</b>	<b>31.587</b>	<b>162.281</b>	<b>( 313.350)</b>	<b>941.672</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>					
EDIFICIO	0	( 1.175)		0	( 1.175)
INSTALACIONES	( 15.383)	( 5.409)		14.719	( 6.074)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	( 214.608)	( 37.043)		0	( 251.650)
EQUIPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	( 8.861)	( 1.772)		0	( 10.634)
VEHICULOS	( 26.168)	( 3.685)		26.168	( 3.685)
	<b>( 265.020)</b>	<b>( 49.084)</b>	<b>162.281</b>	<b>40.886</b>	<b>( 273.218)</b>
	<b>796.134</b>	<b>( 17.497)</b>	<b>162.281</b>	<b>( 272.464)</b>	<b>668.454</b>

**Transferencia:** comprende compra (cesión) de maquinarias de empresa relacionada y a favor del pasivo de Accionista mayoritario.

**Terrenos:** corresponde a cuatro lotes de terrenos, ubicado en la parroquia TAURA, Recinto Las Palmas, Tiwinza y autopista Durán con un área total de 103.88, 56.00, 50.90 y 2.15 hectáreas, respectivamente.

Estos terrenos, incluyen costos de la plantación de cacao por aproximadamente 140 hectáreas valoradas al costo de adquisición, la Gerencia realizará la valoración de todas las plantaciones al costo razonable en conformidad con la Sección 34 de NIIF para las PYMES en posterior periodos.

Al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, no ha realizado dicha valoración por cuanto las circunstancias económicas del País y devaluación del precio del Cacao representan para la Compañía un costo y esfuerzo desproporcionado.

**Maquinarias y equipos:** al 31 de diciembre de 2019, entre los principales tenemos: 2 sistemas de riego MICROASPERSIÓN por US\$ 100.142; 26 bombas operativos por US\$ 160.794; 3 sistema

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

de riego ASPERSIÓN por US\$ 152.177; retroexcavadora por US\$ 63.280; motor estacionario industrial por US\$ 17.674 y motor MWM marca DEUTZ por US\$10.500.

*Vehículo:* al 31 de diciembre de 2019, comprende a un vehículo clase camioneta, marca CHEVROLET por el valor de US\$ 31.586.

*Equipo de Comunicación:* al 31 de diciembre de 2019, comprende a la compra de la cámara de video y vigilancia en el 2012 para poste metálico o mástil por el valor \$ 17.723.

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, es de US\$ 66.250 en el año 2019.

**12 ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Los activos biológicos al 31 de diciembre de 2019, está conformado como sigue:

	<u>2019</u>
PLANTACIÓN DE CACAO	129.689
PLANTACIÓN DE PLATANO	12.093
PLANTACIÓN DE TECAS	9.145
	<u>150.927</u>

**13 CUENTAS POR PAGAR**

Un detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PORTILLA LOPEZ ROSA VIOLETA	15.000	15.000
PICO EGUEZ ELSA ALICIA	6.621	0
MAXIRIEGO S.A.	1.600	0
INARROMESA S.A.	3	26.004
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.990	5.757
	<u>29.214</u>	<u>46.761</u>

Cuentas que no devengan intereses a favor de los acreedores

**14 CUENTAS POR PAGAR – ACCIONISTA**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Cuenta por pagar al principal accionista era de US\$ 934.502 y US\$ 842.051, respectivamente. Durante el 2019, la compañía recibió del Accionistas préstamos por US\$ 28.889, cesión de maquinarias de empresa relacionada por US\$ 74.451 y se realizaron pagos por US\$ 10.889.

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**15 ADMINISTRACION DE RIESGOS**

**Factores de Riesgos Financieros.-** La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

a) **Riesgo de Mercado:**

La Gerencia mantiene una relación estrecha con los proveedores claves con el fin de estar oportunamente informados, principalmente con las futuras alzas de precios.

b) **Riesgo de Crédito:**

Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido.

c) **Riesgo de Liquidez:**

Se genera cuando la Compañía no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La evaluación y administración del presente riesgo es conservadora.

d) **Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima. Además se administra el capital de trabajo, sin mayores problemas, atendiendo en forma oportuna a sus acreedores. El capital de trabajo es la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes.

**16 IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS**

Los impuestos a la renta calculados y pagados por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, difieren del cálculo al aplicar las respectivas tarifas del impuesto a la renta, sobre la utilidad gravable de cada ejercicio, según la Ley de Régimen Tributario Interno a se presenta a continuación la Conciliación respectiva:

<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>PÉRDIDA Y UTILIDAD DEL PERIODO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.</b>	( 7.177)	52.343
<b>MENOS -15 % PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</b>	0	7.851
	( 7.177)	44.492
<b>MAS GASTOS NO DEDUCIBLES</b>		
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	32	1.731
<b>UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	( 7.145)	46.223
<b>22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (A)</b>	0	10.169
<b>ANTICIPO DE IR, CALCULADO DEL PERIODO FISCAL (B)</b>	0	4.327
<b>IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B, PERIODO 2018)</b>	0	10.169
<b>MENOS:</b>		
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO DEL AÑO ANTERIOR</b>	12.047	11.324
<b>RETENCIONES DE CLIENTES</b>	4.439	10.892
<b>SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑIA (CRÉDITO TRIBUTARIO)</b>	<b>16.486</b>	<b>12.047</b>

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros registran un crédito tributario por retención de IVA por US\$ 386, presentando al cierre del periodo un saldo neto por crédito tributario por US\$ 16.872.

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**16 IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS (continuación)**

**ASPECTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA:**

• **Situación fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el cierre del periodo 2019 y fecha de aprobación de los estados financieros (febrero 2020).

• **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

• **Tasa del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta del año 2019 y 2018 es del 25% y 22% para empresas micro, pequeñas y exportadores habituales y por incumplimiento de presentación del anexo de accionistas aplicaría la tarifa del 28%.

• **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

• **Dividendos en efectivo-**

- La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:
- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.
- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).

- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año).

Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

• **IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**16 IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS (continuación)**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

**REFORMAS TRIBUTARIAS EMITIDAS EN EL PERIODO FISCAL 2019:**

Durante el periodo 2019, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:

*Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria* (RO Suplemento 111 del 31 de diciembre de 2019).

Instructivo para la aplicación del beneficio de rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta (IR) (RO 88 del 26 de noviembre de 2019).

Normas para establecer los factores de ajuste en procesos de determinación de impuesto a la renta originados en comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago (RO Suplemento 69 del 28 de octubre de 2019)

Declaración de impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital (RO No.6, de julio 29 de 2019)

Diferimiento del pago del Anticipo de Impuesto a la Renta (AIR) (RO Suplemento 524 del 5 de julio de 2019)

A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:**

**Contribución única y solidaria.-** Se establece una contribución única y temporal que será calculada sobre los ingresos brutos iguales o superiores a USD 1MM en base a una tabla progresiva que va del 0,10% al 0,20% aplicable a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018 y también no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Fecha máxima de pago 31 de marzo.

Esta Contribución no aplica a la empresa por cuanto sus ingresos del periodo 2018 fueron menores al 1 millón.

**Anticipo de Impuesto a la Renta (AIR).**- se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta y lo determina como pago voluntario.

**Deducción de gastos personales.-** Personas naturales que tengan ingresos netos mayores a US\$ 100.000 solo podrán deducirse los gastos personales relacionados con salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.

**Jubilación Patronal y Desahucio.-** a partir del periodo 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, siempre que el personal haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la Ley de Mercado de Valores.

**Deducciones de gastos financieros.-** los intereses pagados o devengados a Instituciones Financieras otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300%. Los préstamos entre empresas o personas naturales siendo partes relacionadas el monto total de intereses no deberán ser mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**Reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta.**- por única vez se establece reducción del 10% del IR del período 2019 para los Contribuyentes domiciliados en ciertas provincias de la Sierra Ecuatoriana.

Instructivo para la aplicación del beneficio de rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta (IR): Podrán aplicar este beneficio las sociedades catalogadas como micro o pequeñas empresas de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

- Micro empresa: entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de trescientos mil (US\$300.000).
- Pequeña empresa: entre 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno (US\$300.001) y un millón (US\$1000.000).

También podrán aplicar este beneficio de reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del IR, las sociedades exportadoras habituales que cumplan lo establecido en la norma tributaria para la adquisición de tales categorías y que, consten en el catastro de exportadores habituales.

Declaración de impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital: A partir de agosto 1 de 2019, quienes realicen la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas en el Ecuador, deberán declarar el impuesto a la renta único a la utilidad obtenida en dichas enajenaciones, mediante el formulario en línea implementado para dicho efecto, de conformidad a lo establecido en la Resolución NAC-DGERCGC19-00000030 emitida por el Servicio de Rentas Internas.

AGRICOLA DON PORTI S.A DONPORTISA, observó los cambios aplicables para la elaboración de la conciliación tributaria del ejercicio 2019.

## 17. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	Saldo al 2018	Provisión	(Pagos)	Saldo al 2019
<b>A CORTO PLAZO:</b>				
NOMINA POR PAGAR	12.000	66.525	( 78.525)	0
BENEFICIOS SOCIALES	6.408	14.908	( 14.824)	6.492
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	7.931	0	( 7.852)	79
OBLIGACIONES CON EL IESS	1.742	21.194	( 20.958)	1.978
	28.081	102.627	( 122.159)	8.549

	Saldo al 2017	Provisión	(Pagos)	Reverso	Saldo al 2018
<b>A CORTO PLAZO:</b>					
NOMINA POR PAGAR	0	83.937	( 71.937)		12.000
BENEFICIOS SOCIALES	5.790	15.783	( 15.165)		6.408
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	4.436	7.851	( 5.178)	822	7.931
OBLIGACIONES CON EL IESS	1.680	19.880	( 19.818)		1.742
	11.906	127.451	( 112.098)	822	28.081

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**18. INGRESOS POR VENTAS**

Por los años 2019 y 2018, los ingresos se conforman de la siguiente manera:

	2019	2018
VENTA DE CACAO	382.530	466.253
VENTA DE ARROZ EN CASCARA	0	123.910
ARRIENDOS DE TERRENOS AGRICOLAS	7.683	69.698
VENTA DE ACTIVO FIJO	0	10.714
	<u>390.213</u>	<u>670.575</u>

**19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Por los años 2019 y 2018, los costos y gastos de administración, ventas y financieros se conforman de la siguiente manera:

	2019	2018
<b>COSTO DE VENTA</b>	<b>370.937</b>	<b>581.166</b>
COSTOS DE PRODUCTOS (ARROZ Y CACAO)	0	99.175
MANO DE OBRA	109.556	110.137
<b>GASTOS DE INSUMOS DE CULTIVOS</b>	<b>261.381</b>	<b>371.854</b>
*COSTOS DE FUMIGACIÓN Y OTROS	68.964	236.274
MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN	106.627	64.405
DEPRECIACIÓN	66.250	49.084
COMBUSTIBLES	15.119	15.956
OTROS	4.421	6.135
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>28.254</b>	<b>37.372</b>
GASTOS DE PERSONAL	7.068	16.884
SERVICIOS PROFESIONALES	5.127	2.789
SERVICIOS PUBLICOS	767	561
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.309	2.033
SEGUROS	1.078	1.212
SUMINISTROS DE OFICINA	516	626
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1.455	4.074
OTROS GASTOS	10.934	9.193

**20. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social estaba conformado como sigue:

ACCIONISTAS	2019		2018	
	US\$	%	US\$	%
MIGUEL HUMBERTO PORTILLA LOPEZ	24.000	80.00	24.000	80.00
JUDITH ELVA ROMERO ASTUDILLO	6.000	20.00	4.500	15.00
MIGUEL HUMBERTO PORTILLA ROMERO	0	0.00	1.500	5.00
	<u>30.000</u>	<u>100.00</u>	<u>30.000</u>	<u>100.00</u>

**AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el Capital Social de la Compañía ascendía a US\$ 30.000 correspondientes a 30.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una. Con fecha 22 de abril del 2014, la Compañía procedió a realizar el aumento de capital de US\$ 800 a US\$ 30.000 que quedó inscrita mediante Registro Mercantil del cantón Milagro del 30 de junio de 2014. Aprobado mediante Resolución de Superintendencia de Compañías No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0003833 de junio 10 de 2014. Este aumento se concretó con utilidades acumuladas y no distribuidas correspondiente a ejercicios anteriores de libre disposición de los accionistas.

**21. RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 10 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 50 % del Capital Social.- La Reserva Legal no está disponible para ser repartida a los Accionistas, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**22. RESULTADOS ACUMULADOS**

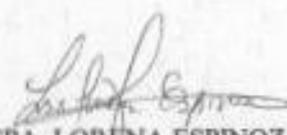
Al 31 de diciembre de 2019, los resultados acumulados comprenden utilidades acumuladas netas de los periodos 2018, 2017, 2016, 2015 y 2013 por US\$ 64.075 y pérdidas acumuladas de los periodos 2014 y 2012 por (US\$ 76.024), saldo neto por (US\$ 11.949).

Los resultados de cada ejercicio son registrados en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, cuando existiere utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y el 7 de febrero del 2020, fecha de aprobación por parte de la Administración, de los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

  
 SR. HUMBERTO PORTILLA LÓPEZ  
 Representante Legal

  
 Ing. CPA. LORENA ESPINOZA PAZMAY  
 Contador Ruc # 1204606527001